

RICARDO DIAZ ROMERO

BAMBUCO COLOMBIANO

para  
GUITARRA

**CASTA PALOMA  
Y  
ENTRE LAS PEÑAS**

PROPIEDAD DE

F.º NUNEZ

EDITOR

euy01620-28

Bs. Aires.



*Procc.*



# CASTA PALOMA

Bambuco colombiano.

A mi distinguido amigo el eminente guitarrista  
MIGUEL LLOBET.

Arreglado para Guitarra  
por RICARDO DIAZ ROMERO.

GUITARRA

The image shows a guitar score for the piece 'Casta Paloma'. It consists of six staves of music. The first staff is labeled 'GUITARRA'. The music is written in treble clef with a key signature of one sharp (F#) and a 2/4 time signature. The score includes various musical notations such as triplets, slurs, and fingering numbers (1-5). There are also some specific markings like 'C.1.', 'C.2.', 'C.3.', 'C.4.', and 'C.5.' which likely refer to capo positions. The score is divided into two main sections, each with first and second endings. The first section ends with a double bar line and repeat signs, and the second section also ends with a double bar line and repeat signs.

1  
Casta paloma  
tranquila fuente  
de mis amores,  
rayo de luz;  
grato perfume  
de rico ambiente,  
blanca azucena,  
niña inocente:  
¡ésa eres tú!

2  
Ave que jime  
lejos del nido,  
lejos del bosque  
donde nació;  
pájaro errante  
que sorprendido  
por las tinieblas,  
vaga perdido. . . .  
¡ése soy yó!

3  
Flor la mas bella  
de entre mis flores,  
lucero hermoso  
de un cielo azul;  
precioso enblema  
de mis amores,  
nuncio querido  
de horas mejores. . . .  
¡ésa eres tú!

4  
Cruzo la senda  
sola y obscura,  
dame un destello  
de tu alba luz.  
soy árbol mústio. . .  
quiero frescura;  
soy desgraciado. . .  
quiero ventura:  
¡dámela tú!



# ENTRE LAS PEÑAS

Bambuco colombiano

A mi distinguido amigo el eminente guitarrista  
MIGUEL LLOBET.

Arreglado para Guitarra  
por RICARDO DIAZ ROMERO.

GUITARRA

6<sup>a</sup> en RE.

1<sup>a</sup> 2<sup>a</sup>

C.5.....

C.2.....

La que corriendo en el llario  
y saltando entre las peñas,  
trepaba sobre las breñas  
tendiendo su blanca mano  
para llamarme por señas;  
la que viéndome á sus piés  
robó la calma á mi pecho  
no tiene ningún derecho  
para olvidarme después!